

Listado de aliados activos con **EXTRACUPO**

\$2.000.000!*

GRUPO SUPERMOTOS SAS

UTILITARIOS SAS

DISMERCA SAS

COLOMBIANA DE COMERCIO S.A.

GRUPO UMA SAS

ALMACENES ÉXITO S A

RUBEMOTOS S.A.S.

MAS MOTOS MAS REPUESTOS SAS

MOTOCICLETAS SAS

MOTORED DE COLOMBIA SAS

BANAMOTOS SAS

DISTRIFER S.A.S.

SUZUKI MOTOR DE COLOMBIA SA

ALMACEN MOTOCAMPO S.A

OTOBAI MOTOR SAS

DISTRAMOTOR SAS

INVERSIONES ALYMAR S.A.S.

INVERSIONES MOTOS Y MOTOCARROS S.A.S.

MONTERREY MOTOS SAS

MOTORED OB S.A.S

MOTO CUBICO SAS

MOTO MAR S.A.S.

MOTOCENTRO HONDA SA

CABARCAS SARMIENTO S.A.S.

PROMOTOS DEL CARIBE SAS

SUPREMOTOS S.A.S.

COMERCIALIZADORA ELEKTROAS SAS

Válido del 26 de septiembre hasta el 26 de diciembre de 2024

*Extracupo de \$2.000.000 válido por financiación a 48 meses. El cupo usado por el cliente, más el valor de la venta a registrar, no debe superar los \$10 millones. Ver aliados participantes en www.brilla.com.com. Brilla opera como medio de financiación no bancario. Ver condiciones y restricciones en la página web www.brilla.com.co. Brilla únicamente presta servicios de financiación y no actúa en calidad de productor, proveedor y/o distribuidor de los productos que los clientes adquieren a través del servicio de financiación de Brilla, quien actúa con estas calidades es el aliado ante el cual el cliente haga la compra. La disponibilidad y garantías de los productos y servicios ofertados son ajenos a la operación de Brilla y depende de la decisión y funcionamiento autónomo del aliado. La financiación dispone de un número máximo de cuotas respecto de las cuales el cliente puede elegir cualquiera que se ajuste a sus necesidades de financiación por debajo del máximo establecido. La tasa de financiación será la máxima autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia en el momento de la adquisición del servicio, esta, así como el número de cuotas ofertadas para el momento en que se adquiere la financiación (que dependen del perfil crediticio del cliente y el producto a adquirir) están disponibles permanentemente para consulta en los establecimientos de comercio de los aliados y en la página web www.brilla.com.co. Aplica en Bolívar, Sucre, Córdoba, Cauca (Antioquia) y Santa Ana (Magdalena).